



# **Proyecto Educativo Institucional**

**“Escuela Casas Viejas”**

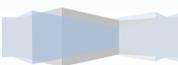


2023-2024

**INDICE.**



- I. Datos Generales del Establecimiento
  - 1.1- Identificación del Establecimiento Educativo.
  - 1.2- Niveles de Atención.
  - 1.3- Jornada de Atención.
  - 1.4- Horario de Atención de Apoderados.
  - 1.5- Organigrama del Establecimiento.
  
- II. CONTEXTO
  - 2.1- Reseña Histórica.
  - 2.2- Descripción del Contexto Externo.
  - 2.3- Descripción del Contexto Interno.
  
- III. IDEARIO
  - 3.1- Sellos Educativos.
  - 3.2- Visión y Misión.
  - 3.3- Definición y Sentidos Institucionales.
  - 3.4- Perfiles.
  
- IV. PROPUESTA CURRICULAR.
- V. EVALUACIÓN.



## **I.- Datos generales del Establecimiento**

<b>1.1 Identificación del Establecimiento Educativo.</b>	
<b>Nombre del Establecimiento</b>	Escuela Casas Viejas
<b>Dependencia:</b>	Municipal
<b>RBD:</b>	10472-8
<b>Reconocimiento oficial:</b>	<b>No se sabe que es</b>
<b>Dirección</b>	27 de Septiembre 04408
<b>Comuna:</b>	Puente Alto
<b>Región:</b>	Metropolitana
<b>Fono:</b>	27975231
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Niveles que Atiene:</b>	Pre básica y Básica
<b>Capacidad:</b>	
<b>Nombre Directora:</b>	

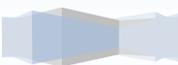
<b>1.2. Niveles de atención</b>		
<b>Niveles</b>		<b>Capacidad</b>
<b>PRE – Kínder</b>	Pre – kínder A	28
<b>Kínder</b>	Kínder A	44
<b>1° Básico</b>	Primero básico A	45
<b>2° Básico</b>	Segundo básico A	39
<b>3° Básico</b>	Tercero básico A	46
<b>4° Básico</b>	Cuarto básico A	41

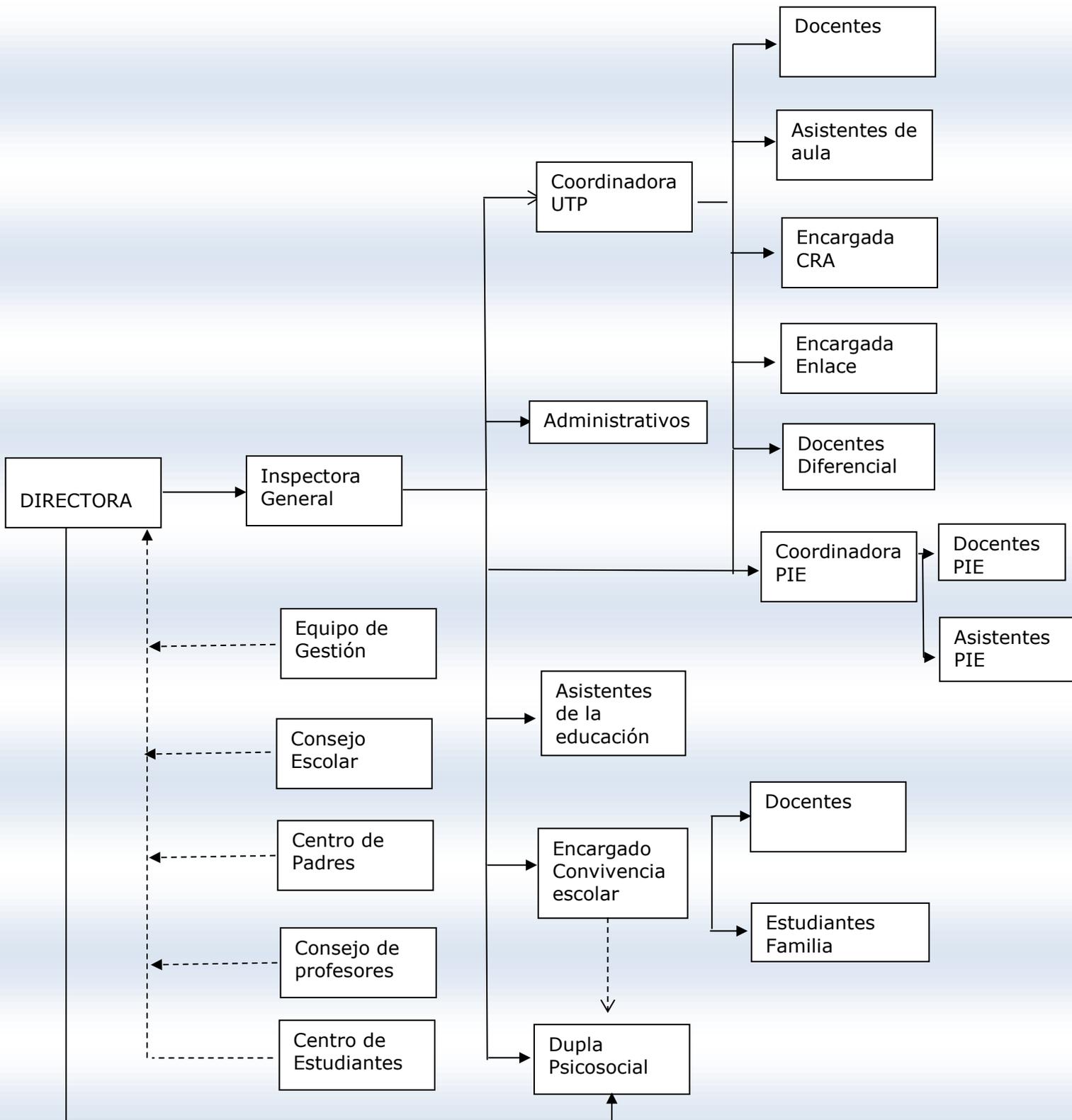
<b>5° Básico</b>	Quinto básico A	44
<b>6° Básico</b>	Sexto básico A	46
<b>7° Básico</b>	Séptimo Básico A	43
<b>8° Básico</b>	Octavo básico A	44

<b>1.3. Jornadas de atención</b>			
<b>Días</b>	Lunes a Jueves	Viernes	
<b>Horario de atención JEC</b>	8:00 a 15.30	8:00 a 13:00	
<b>Horario de atención extendida</b>			
<b>Horario Jornada Mañana</b>			
<b>Horario Jornada tarde</b>			

<b>1.4. Horario de Atención de Apoderados</b>		
<b>Nivel /curso</b>	<b>Días</b>	<b>Horario</b>
<b>Pre Kínder a Octavo año</b>	Martes	(sujeto al horario de cada profesor)

#### **1.5. Organigrama del Establecimiento Educativo.**





**II.- CONTEXTO.**

## 2.1. Reseña Histórica

En junio de 1957, enclavada en un hermoso paisaje cordillerano, en la localidad de Casas Viejas, Comuna de Puente Alto, nace la Escuela Pública del Estado N° 318, obedeciendo a las necesidades educativas de este pequeño poblado, lejos de la zona urbana. Sin embargo, el establecimiento en su inicio era una institución carente de instalaciones adecuadas para su funcionamiento, la que atendía una matrícula de 113 Estudiantes distribuidos entre 1° y 4° de preparatoria. Luego, en el año 1959 se amplía la cobertura a los niveles de 5° y 6° de preparatoria.

Por su parte, en 1961, la Cooperativa de Propietarios de Casas Viejas dona el terreno en la que actualmente se encuentra emplazada (Av. 27 de septiembre 04408) y se denomina como Escuela N°6, y en 1965, el Regimiento de Ingenieros Ferrocarrilero de Puente Alto, construye el Pabellón central de la escuela y el mismo año el Centro de Padres y Apoderados, gestiona la construcción de otras salas de clases. Cabe señalar, que en la década del 70 la escuela ya contaba con 1.000 Estudiantes aproximadamente, 25 docentes y tenía una oferta educativa de kínder a 8° Básico, logrando además formar la Unidad Técnico Pedagógica y la Inspectoría General. A continuación, en 1981, vuelve a cambiar su nombre a Escuela E 606, además de ser traspasada a la administración municipal.

Ahora bien, desde 1993 la escuela ha formado a un sector importante de dicha localidad, incorporando la participación del Centro de Padres y Apoderados y Centro de Alumnos a la gestión escolar. Desde entonces se han realizado varios ajustes y mejoras a la propuesta educativa, por ejemplo, en 2005 la escuela inaugura su nuevo edificio de dos niveles que incluye salas de ciencias, audiovisual, multiuso, biblioteca, laboratorio de computación y enfermería, además de una multicancha techada y todas las dependencias administrativas necesarias. A su vez, se da inicio a la Jornada Escolar Completa (JEC) de 3° a 8° Básico y desde **2016** se extiende a toda la educación básica y parvularia. Conjuntamente, el establecimiento ha desarrollado una amplia oferta de talleres extraescolares que propician la formación integral de todos/as sus estudiantes.

En otro ámbito, es importante señalar que el establecimiento participa en conjunto con otras fuerzas vivas de la localidad, el desfile de Fiestas Patrias de Casas Viejas, con el propósito de tener un acercamiento con la comunidad y mantener la identidad local. Esto último, es permanentemente trabajado por la escuela en las diferentes actividades, de manera de aprovechar al máximo el entorno natural que posee, teniendo siempre presente las raíces y costumbres folklóricas.

## 2.2. Descripción del contexto externo.

La unidad educativa se ubica distante del centro de la comuna de Puente Alto, puntualmente en un valle con características propias donde se mezcla lo rural con lo urbano. En este sentido, la localidad cuenta con servicios como bombero y asistencialidad de salud (consultorio). Además, se encuentra cercana a la piscina y centro cultural municipal.

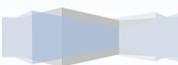


### 2.3. Descripción del contexto interno.

El establecimiento cuenta con una capacidad de 440 estudiantes, teniendo como matrícula promedio de 425 y una asistencia media de 92%. Cabe señalar, que los retiros del establecimiento son poco frecuentes y cuando ocurren, en general se debe a cambio de domicilio.

Junto a lo anterior, es importante destacar el índice de vulnerabilidad escolar con que cuenta la escuela el que es de 94%. A su vez, y para apoyar la formación integral de los y las estudiantes, el establecimiento ofrece actividades extracurriculares, los que apuntan a las áreas deportivas y culturales.

Por otra parte, la dotación docente está conformada por 2 directivos Equipo de gestión 8 y 19 profesores. Estos últimos, se encuentran en constante evaluación para su desarrollo profesional docente. Además 18 asistentes de la educación. Ahora bien, la escuela da las facilidades para que todos los funcionarios participen del perfeccionamiento que consideren pertinente. Con todo, la dirección procura gestionar una capacitación al menos una vez al año.



### III.- IDEARIO.

#### 3.1.- SELLO EDUCATIVO.

La comunidad educativa considera dos sellos que orientan la formación que ofrece la escuela. En este sentido, el **sello folclórico** hace referencia a las características que tiene la localidad como consecuencia a su pasado agrícola y rural. Por su parte, el **sello de excelencia académica**, se constituye a partir de la enseñanza impartida por la institución y los logros de aprendizaje de los y las estudiantes.

#### 3.2. VISIÓN Y MISIÓN.

##### Nuestra Visión:

Postulamos una escuela con inclusión capaz de orientar su acción educadora con base a los principios de calidad y excelencia; en un ambiente bien organizado que contribuya a estimular el desarrollo pleno, innovador y gestor de cambios en los y las estudiantes; los que regirán su accionar basados en una educación humanista, cuyos valores morales fomentarán el respeto por la vida, el amor, la responsabilidad, la justicia y la diversidad; los que serán garantía de una convivencia democrática y consecuente con la identidad de nación y sus tradiciones cultivando nuestras raíces folklóricas con una amplia apertura a la comunidad y la multiculturalidad.

##### Nuestra Misión:

- ❖ Educar y formar en valores a niños(as) y jóvenes, especialmente aquellos en situación de riesgo, siguiendo un proyecto de promoción integral del ser humano.
- ❖ Entregar orientación e instrucción hacia una vida plena, en la cual la autoevaluación crítica y reflexiva sea en libertad y responsabilidad.
- ❖ Afianzar las relaciones interpersonales basadas en el diálogo franco y respetuoso, abierto a los valores de la persona y la comunidad, creando espacios de participación para todos integrantes de la comunidad educativa.
- ❖ Colaborar con afecto, compromiso e interés, evitando toda forma de marginación y/o discriminación.
- ❖ Diseñar, proponer y aplicar sistemáticamente acciones que favorezcan el logro de la excelencia académica de los y las estudiantes, el que les permitirá con conocimiento, capacidad y disciplina asumir futuras responsabilidades de acuerdo a sus proyectos de vida.
- ❖ Desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa la capacidad de ejercer la propia autonomía y responsabilidad, teniendo como criterio de discernimiento la formación en valores.

- ❖ Respetar la diversidad cultural, lingüística, étnica, religiosa, de pensamiento, estilo de aprendizaje, identidad de género y sexual.
- ❖ Desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa una actitud crítica y constructiva frente al entorno social, natural y cultural suscitando relaciones auténticas que abran a la trascendencia.
- ❖ Desarrollar en los/las estudiantes la capacidad crítica de los modelos culturales de nuestro tiempo.
- ❖ Fortalecer en forma progresiva los aprendizajes de todos los/las estudiantes, considerando sus características individuales, ritmos de aprendizajes, estilos de aprendizaje, requerimientos de apoyo y necesidades educativas especiales.
- ❖ Integrar a las familias de nuestros educandos a los procesos educativos y formativos vivenciados en la escuela, promoviendo las comunicaciones efectivas y fortaleciendo el compromiso responsable de la familia en la formación de nuestros estudiantes.
- ❖ Cultivar en nuestros estudiantes el amor y respeto a nuestras raíces folclóricas.
- ❖ Impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente con el fin de mitigar los impactos negativos del cambio climático a través de prácticas que favorezcan su cuidado.
- ❖ Ser reconocidos como uno de los mejores colegios de la comuna, que no solo forma estudiantes con gran capacidad académica, sino que entrega ciudadanos dotados con sólidas virtudes y capacidades sociales que les garantiza su éxito como personas.

### 3.3. DEFINICIÓN Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.

La comunidad educativa de Casas Viejas, se esfuerza por vivir y trabajar en un ambiente y estilo educativo de armonía espiritual, excelencia educativa y que preserva las raíces y costumbres folclóricas, optando por:

- 1.- Acoger prioritariamente a niños/as y jóvenes de estratos sociales vulnerables.
- 2.- Vivir un modelo de acción ético – valórico, en cuanto desea ser: escuela que acoge, forma, modela, encamina hacia la vida, respeta las tradiciones y costumbres folclóricas, así como también brindar espacios para compartir la amistad y la alegría.
- 3.- Establecer una relación educativa con los niños(as) y sus familias, basado en la vivencia de la razón y el amor.

#### **3.4. PERFILES**

##### **PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CASAS VIEJAS**

Los fines educativos que la escuela presenta deben estar incorporados por todos los miembros de la comunidad educativa, en especial por el equipo directivo. En este sentido y fieles a la misión declarada en este documento, se propone el desarrollo de competencias y el fortalecimiento de cualidades personales que configuran el perfil del directivo de la Escuela Casas Viejas, estas son las siguientes:

- Establecer una organización coherente con las políticas institucionales y oficiales
- Planificar los recursos humanos y materiales, para lograr óptimos resultados.
- Promover y asegura la planificación del desarrollo profesional docente.
- Organizar eficientemente los espacios disponibles-
- Gestionar el presupuesto disponible en forma eficiente y racional.
- Motivar a la comunidad educativa a realizar análisis y evaluación de los procesos de enseñanza - aprendizaje.
- Verificar la calidad y pertinencia de los diseños de aula y la organización de los procesos educativos conducentes a la adquisición de los aprendizajes.
- Perfeccionar los planes de trabajo de modo colaborativo potenciando el desarrollo de una comunidad de aprendizaje.
- Liderar la convivencia escolar, relaciones con las redes de apoyo.
- Asistir a eventos celebrados por la comunidad escolar y la comuna cuando se requiera.
- lograr involucrar activamente a toda la comunidad educativa en metas que apoyen la planificación estratégica.
- Supervisar labores extra programáticas dentro del establecimiento.
- Asegurar de que existan acciones tendientes a incluir a padres y apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.
- Relacionar a la escuela con los líderes de la comuna en los diversos ámbitos de la vida ciudadana

Dentro de las características relevantes que posee se encuentran:

- Empático/a con toda la comunidad educativa.
- Responsable.
- Proactivo/a, toma la iniciativa en el desarrollo de acciones para generar mejoras.
- Cordial, de buen trato y buenas relaciones bajo un ambiente de respeto.
- Cercano/a, a la comunidad educativa, abierto a críticas y sugerencias.
- Democrático/a, hace partícipe a toda la comunidad educativa.
- Reconoce los logros individuales y colectivos.
- Receptivo/a, sabe escuchar y pide opinión.

#### **PERFIL DEL ESTUDIANTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CASAS VIEJAS**

La finalidad fundamental de la formación en esta comunidad educativa, es desarrollar la personalidad del niño(a) y joven adolescente, teniendo como referencia la educación humanista y en valores, los que serán plasmados en las acciones de los y las estudiantes. En este sentido, y siendo fieles a esta intención, la escuela propone educar favoreciendo el desarrollo de las siguientes características:

- ❖ Tiene una sólida formación, que se expresa en una actitud reflexiva, de autonomía y autosuficiencia; dispuesto a asumir los aprendizajes de modo consecuente, creativo y con disciplina interior.
- ❖ Valora su cuerpo como expresión de sí mismo y comunicación interpersonal.
- ❖ Desarrolla habilidades para un aprendizaje basado en la creatividad, pensamiento crítico, comunicación y solución de problemas
- ❖ Valora el lenguaje considerándolo como una herramienta de comunicación efectiva con otros actores de la sociedad
- ❖ Tiene la capacidad de aceptarse y quererse, considerando sus virtudes y debilidades como fuente de autoaprendizaje y crecimiento personal.
- ❖ Desarrolla su autonomía para una toma de decisiones coherentes y razonables.
- ❖ Desarrolla su capacidad de discernimiento ético.
- ❖ Desarrolla habilidades intelectuales de orden superior: relacionadas a la opinión, justificación y evaluación, para potenciar el desarrollo del pensamiento crítico.
- ❖ Desarrolla su capacidad de iniciativa creadora en la perspectiva de contribuir al bien común.
- ❖ Demuestra relaciones de buen trato que promuevan la solidaridad, generosidad, tolerancia, pertenencia, respeto a la diversidad y lealtad grupal.
- ❖ Desarrolla su capacidad de comunicación en fidelidad a la verdad, con actitud de diálogo y respeto a los demás.
- ❖ Practica la libertad como un desafío de expresión de autonomía al servicio del bien común.
- ❖ Desarrolla sus capacidades de liderazgo al servicio del cambio social, privilegiando acciones concretas de solidaridad a favor de los que más lo necesitan.
- ❖ Valora el trabajo como fuerza transformadora de sí mismo, del entorno social y físico.
- ❖ Valora el entorno natural, contribuyendo en el cuidado, respeto y fomento de la conciencia ecológica en el entorno comunitario y social.
- ❖ Vive la sexualidad como expresión personal y como camino de encuentro con los otros, en la línea del respeto y autocuidado.
- ❖ Desarrolla la capacidad de valorar y apreciar a integrarse su núcleo familiar y la comunidad, siendo afectivo, alegre y equilibrado en sus relaciones escolares y familiares.

- ❖ Desarrolla una actitud participativa e integradora en las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria.
- ❖ Respeta a los demás y acepta la diversidad, estableciendo relaciones armónicas con todos/as.
- ❖ Valora la amistad como proceso de interacción social, en actitud de lealtad y entrega desinteresada.
- ❖ Cultiva una actitud de aprecio por lo científico y tecnológico integrándose activamente en su desarrollo.
- ❖ Utiliza los medios de comunicación social con capacidad crítica, para leer la realidad y descifrar los condicionamientos culturales.
- ❖ Cultiva la democracia como estilo de convivencia.
- ❖ Valora las expresiones interculturales, utilizando el pensamiento crítico-reflexivo en la selección cultural.

### **PERFIL DEL EDUCADOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CASAS VIEJAS**

Los fines educativos de esta escuela implican a todos los miembros de la Comunidad Educativa, en especial a sus educadores. En efecto y fieles a la misión declarada en este documento, se propone el desarrollo de competencias y el fortalecimiento de cualidades personales que configuran el perfil del educador/a de la Escuela Casas Viejas, estas son las siguientes:

- ❖ Manifiesta confianza en los niños(as) y jóvenes, con grandes expectativas en el logro de la formación entregada y por entregar.
- ❖ Promueve el profesionalismo en su labor a través de un trabajo planificado, con intención formativa; acorde a la misión de la comunidad educativa.
- ❖ Utiliza y promueve el uso adecuado de los tiempos disponibles para su labor educativa.
- ❖ Desarrolla y profundiza en los estudiantes las habilidades intelectuales de orden superior, relacionadas a la opinión, justificación y evaluación, para potenciar el desarrollo del pensamiento crítico.
- ❖ Desarrolla en los estudiantes la habilidad de experimentar y aprender a aprender, la capacidad de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones.
- ❖ Promueve la racionalidad de normas y la flexibilidad y persuasión en las propuestas, a través del diálogo reflexivo.
- ❖ Desarrolla su capacidad de comunicación en fidelidad a la verdad, con actitud de diálogo y respeto a los demás.
- ❖ Cultiva el actuar ético al interior de la comunidad educativa, acorde a los valores humanos.
- ❖ Acoge a todos sus estudiantes en igualdad de condiciones, respetando la diversidad y procurando motivar a aquellos que más lo necesitan contribuyendo al desarrollo de sus potencialidades.
- ❖ Cultiva relaciones fraternas con todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo el espíritu de comunidad.
- ❖ Ejerce su autonomía personal y profesional, teniendo como referencia el Proyecto Educativo del colegio.

- ❖ Asume con responsabilidad los compromisos personales y profesionales contraídos en la comunidad educativa.
- ❖ Desarrolla relaciones empáticas con los estudiantes, atendiendo oportunamente a sus problemas y necesidades.
- ❖ Valora su presentación personal como expresión de sí mismo(a), instrumento de presencia y comunicación interpersonal.
- ❖ Utiliza un lenguaje acorde a su rol profesional y educador; propiciando el uso adecuado y desarrollo amplio de vocabulario en el alumnado.
- ❖ Valora el entorno natural, contribuyendo en el cuidado, respeto y formación de conciencia ecológica.
- ❖ Construye instrumentos evaluativos que permiten la expresión del conocimiento del alumno(a), a través del desarrollo de habilidades cognitivas, como la comprensión, inferencia, relación, redacción, argumentación, etc.
- ❖ Gestiona instancias que promueven el constante desarrollo profesional docente y trabajo colaborativo.

#### Competencias al cargo

- Responsabilidad
- Compromiso
- Profesionalismo
- Trabajo en equipo
- Vocación de servicio
- Integridad
- Respeto
- Pasión por educar
- Iniciativa y proactividad
- Orientación a resultados
- Comunicación efectiva
- Autoconfianza
- Preocupación por el orden y la sistematización del trabajo
- Liderazgo
- Creatividad e innovación

**PERFIL DE LA FAMILIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE CASAS VIEJAS**

Considerando el propósito como unidad educativa es el desarrollo de la “persona” del niño(a) y joven, es imprescindible la participación activa de la familia, a la que se le concibe como la primera y principal responsable de la educación y formación valórica en sus hijos(as). La Comunidad Educativa de Casas Viejas haciéndose corresponsable de la labor de la familia, se propone acompañarlas, favoreciendo en ellas el desarrollo de las siguientes características:

- ❖ Tiene clara conciencia de su responsabilidad en la formación de sus hijos, estableciendo la participación activa a nivel de curso y escuela.
- ❖ Dialoga con apertura, desarrollando actitudes de tolerancia y de respeto con sus hijos(as) y comunidad educativa.
- ❖ Cuida tiempos y espacios para el encuentro, para el descanso y para la celebración de los acontecimientos significativos.
- ❖ Provee a sus hijos/as de todos los valores humanos y recursos materiales necesarios para su formación integral.
- ❖ Promueve el respeto y la dignidad de las personas.
- ❖ Asume corresponsablemente el Proyecto Educativo del colegio y participa en todas las acciones que tienen como fin la educación formal y valórica de sus hijos/as.
- ❖ Desarrolla sus capacidades al servicio del cambio social, privilegiando acciones concretas de justicia y solidaridad.
- ❖ Utiliza tanto al interior de su hogar, como en la unidad educativa un lenguaje apropiado a su labor formadora.
- ❖ Dedicar tiempo para la formación permanente de sus hijos/as.
- ❖ Promueve acciones que favorecen el cuidado del medio ambiente al interior de sus familias.
- ❖ Participa en instancias gestionadas por el establecimiento relacionadas al cuidado ambiental.

**Director(a):** Núcleo animador, coordinador y primeros responsables de la gestión en la comunidad educativa.

**Consejo Escolar:** Organismo representativo de todos los estamentos de la comunidad educativa, que tiene como finalidad reflexionar, sugerir y proponer diferentes temáticas relacionadas con la gestión.

### **Organismos de Representación**

La Dirección está asesorada por los organismos representativos de los estamentos de la comunidad, Centro de Padres, Centro de Profesores y Centro de Alumnos.

**Centro General de Padres:** Es un organismo autónomo representativo de todos los apoderados de la comunidad educativa frente a la Dirección. Recoge sus inquietudes y las canaliza hacia las instancias que corresponda. Su presidente(a) forma parte del consejo escolar. La directiva es elegida anualmente en votación universal.

**Centro de Profesores:** Es el organismo representativo de los docentes, elegido universalmente cada año. Su presidente(a) representa a sus miembros en el Consejo Escolar.

**Centro de Alumnos:** Es el organismo representativo de los alumnos, elegido universalmente una vez al año. Su presidente(a) representa a sus miembros en el Consejo Escolar.

## **IV.- PROPUESTA CURRICULAR.**

### **4.1- PROPUESTA CURRICULAR.**

## PRINCIPIOS DE IDENTIDAD Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES

### Dimensión: Currículo

La Comunidad Educativa de Casa Viejas concibe el currículo como un conjunto de valores, intenciones educativas y contenidos culturales. En consecuencia, opta por los siguientes Principios y Objetivos:

#### **Principio 1: Un estilo de Enseñanza-Aprendizaje que propende a la formación integral del alumno.**

##### **OBJETIVOS:**

- 1.- Educar a los estudiantes en su desarrollo intelectual, afectivo, físico, social y emocional, según los derechos humanos y de los desafíos que presente la realidad sociocultural actual.
- 2.- Evaluar permanentemente el Proyecto Curricular de acuerdo al marco **valórico actitudinal** de la comunidad educativa.
- 3.- Fortalecer en los estudiantes su formación ética, autoestima, autoafirmación y su actitud positiva hacia la familia y su entorno.
- 4.- Integrar en el currículo propuestas innovadoras de trabajo.
- 5.- Propiciar las salidas pedagógicas con un enfoque ecológico funcional, además de estar vinculadas con el currículum nacional.
- 6.- Velar porque el Proyecto Curricular y los diversos subsectores de aprendizaje integren:
  - La valoración de la filosofía, las ciencias, las letras, las artes, la tecnología, los valores y derechos humanos; desarrollando aptitudes para actuar en forma constructiva en el crecimiento de la sociedad.
  - El desarrollo de habilidades necesarias para usar adecuadamente el lenguaje oral y escrito, favoreciendo la comunicación y el buen uso del lenguaje.
  - El descubrimiento de las proyecciones de la ciencia y de la tecnología moderna.
  - La valoración y respeto del medio natural como un ambiente dinámico y esencial para el desarrollo de la vida humana.
  - La comprensión del desarrollo histórico, los valores democráticos y diversidades culturales que permitan participar en los proyectos de desarrollo del país.
  - El desarrollo de la creatividad, la sensibilidad y la habilidad para apreciar las diversas manifestaciones culturales desde una perspectiva ético moral.
  - El desarrollo físico armónico para desempeñarse adecuadamente en la vida.
  - La creación de instancias que permitan la libre expresión de los/las estudiantes a través del arte, las ciencias, la música, el deporte, la recreación, folclore, lenguaje, Educación matemática, etc.
- 7.- Conmemorar los momentos más significativos del año, por ejemplo: Fiestas patrias, día de la familia, aniversario de la escuela y ceremonias del establecimiento entre otros.

#### **Principio 2: Un sistema educativo en que el diseño, implementación y adecuación del currículo tiene como centro al alumno.**

##### **OBJETIVOS:**

1.- Planificar unidades de aprendizaje considerando los siguientes aspectos:

- El desarrollo de valores-actitudes, habilidades-destrezas y competencias de nuestros alumnos.
- Las etapas de desarrollo de los/las estudiantes.
- El diagnóstico de la realidad del estudiante en todas sus dimensiones.
- Las experiencias y conocimientos previos del estudiante.

2.- Implementar estrategias que permitan conocer integralmente a nuestros estudiantes.

3.- Definir estrategias para reformular, reevaluar y retroalimentar el diseño, implementación y adecuación del currículo, perfeccionándolo y enriqueciéndolo con los aportes de la práctica pedagógica.

**Principio 3: Un sistema interactivo de diseño curricular que permita responder a los rápidos cambios sociales y culturales que marcan al mundo actual.**

**OBJETIVOS:**

- 1.- Implementar canales de comunicación con el medio social, cultural y laboral.
- 2.- Crear instancias de coordinación con organizaciones sociales del entorno.

**Principio 4: Un sistema en que las acciones educativas deben ser intencionadas, hacia la búsqueda de la interdisciplinariedad e integralidad.**

**OBJETIVOS:**

- 1.- Integrar la formación sistemática y transversal de los valores como eje estratégico permanente.
- 2.- Establecer una dinámica de trabajo que considere la definición y readecuación del currículo en una perspectiva integral, colaborativa e interdisciplinaria.

### **Dimensión: Práctica Pedagógica**

La Comunidad Educativa de Casa Viejas, entiende por práctica pedagógica al conjunto de relaciones que se establecen entre educadores y estudiantes, acorde al respeto y la vivencia de la razón. En consecuencia, opta por los siguientes principios y objetivos:

**Principio 1: Un estilo de relación educativa que considere al docente y al codocente como un referente, que guía y facilita el aprendizaje de los estudiantes y a su vez el estudiante como protagonista.**

**OBJETIVOS:**

- 1.- Implementar un programa anual de acompañamiento, seguimiento y motivación de la labor educativa de los docentes en sus diversas responsabilidades.

2.- Implementar una política de perfeccionamiento, investigación y apoyo técnico permanente a los docentes, de acuerdo a las necesidades y motivaciones personales, que favorezca la gestión, la acción pedagógica y la detección de necesidades.

**Principio 2: Un sistema educativo centrado en el aprendizaje experiencial, teniendo como referente la actividad de los alumnos; que favorezca la libre expresión, la creatividad, el autoaprendizaje y el uso eficiente del tiempo libre.**

**OBJETIVOS:**

1.- Implementar diversas estrategias de aprendizaje para los estudiantes que favorezcan la interacción grupal, el trabajo en equipo, el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad.

2.- Desarrollar medios y técnicas de aprendizaje cooperativo.

3.- Implementar recursos audiovisuales, tecnológicos e interactivos.

4.- Desarrollar un sistema de reforzamiento eficiente a los estudiantes, como estrategia de apoyo al aprendizaje.

5.- Desarrollar técnicas de aprendizaje significativo.

**Principio 3: Un sistema de trabajo escolar basado en actividades que permitan la exploración, búsqueda de información y construcción de nuevos conocimientos por parte de los Estudiantes.**

**OBJETIVOS:**

1.- Aplicar métodos y técnicas de investigación.

2.- Desarrollar métodos de aprendizaje a través de la acción creativa de los alumnos (aprender haciendo.)

3.- Favorecer los aprendizajes a través del uso racional de las TICS (Tecnologías Informáticas y de Comunicación.)

4.- Enriquecer el proceso educativo a través del aprendizaje interdisciplinario.

**Principio 4: Un sistema de evaluación pertinente al proceso de enseñanza aprendizaje, que proporcione criterios comunes, mecanismos eficaces de reforzamiento e instancias de retroalimentación.**

**OBJETIVOS:**

1.- Implementar técnicas de evaluación individual y grupal coherentes con los métodos de aprendizaje.

2.- Implementar técnicas de evaluación que considere la diversidad de los/las estudiantes

3.- Implementar técnicas de reforzamiento y retroalimentación.

4.- Implementar técnicas de co y autoevaluación.

## **Dimensión: Gestión Educativa**

La Comunidad Educativa de Casas Viejas, entiende por Gestión Educativa el proceso de planificación, organización, dirección y evaluación del quehacer educativo, optando por los siguientes principios y objetivos:

**Principio 1: Una gestión participativa promovida por las orientaciones éticas, valóricas y de excelencia en el hacer.**

### **OBJETIVOS:**

- 1.- Gestionar las relaciones de la comunidad educativa, como un sistema coordinado e integrado de diversos equipos de trabajo.
- 2.- Revisar en forma permanente el funcionamiento adecuado de los diversos corresponsables existentes en el cumplimiento de la gestión.
- 3.- Favorecer la descentralización y la gestión corresponsable.
- 4.- Velar por la correcta implementación de los marcos de normas y procedimientos que regulan el accionar de la comunidad educativa, en los diversos ámbitos del quehacer educativo, revisando en forma permanente dichos marcos.
- 5.- Optimizar la convivencia de la comunidad educativa aplicando, socializando y evaluando el manual de convivencia gestado por ella.
- 6.- Evaluar los diversos ámbitos de la gestión, del currículo y de las prácticas pedagógicas, de acuerdo a lo establecido en la evaluación institucional.

**Principio 2: Un modelo de gestión en el que todos asuman corresponsablemente la participación en la comunidad educativa.**

### **OBJETIVOS:**

- 1.- Favorecer el funcionamiento regular de todas las instancias de participación consideradas en la comunidad educativa.
- 2.- Integrar a los padres y apoderados en instancias de coordinación y participación en la comunidad educativa, relacionado con su quehacer.
- 3.- Integrar a los alumnos en instancias pertinentes de participación de la comunidad educativa.

**Principio 3: Un modelo de gestión integral, dinámico, proactivo y abierto, que considera la significatividad en la incorporación de valores y excelencia educativa, como criterio de organización y toma de decisiones.**

### **OBJETIVOS:**

- 1.- Mantener canales permanentes y acciones sistemáticas de comunicación con el entorno social.
- 2.- Evaluar en forma permanente el proyecto educativo institucional, de modo que todas las áreas de gestión y todos los agentes involucrados en el proceso, sean evaluados.
- 3.- Socializar los resultados de los diversos procesos evaluativos realizados en la comunidad educativa.
- 4.- Mantener instancias para la detección y apoyo de problemáticas sociales, emocionales y económicas de los estudiantes.

**Principio 4: Una estructura organizacional que permita enfrentar la gestión curricular de manera interdisciplinaria.**

**OBJETIVOS:**

- 1.- Favorecer la interdisciplinariedad en la formación de instancias educativas diversas.
- 2.- Elaborar criterios de selección y uso de los recursos materiales y didácticos a través de la Coordinación Técnica Pedagógica y Consejo de Profesores

**Principio 5: Un sistema de información y comunicación eficaz y operativa.**

**OBJETIVOS:**

- 1.- Mantener canales, instrumentos permanentes y acciones sistemáticas de comunicación formativa e informativa con la familia.
- 2.- Mantener canales de comunicación entre los diferentes agentes involucrados en el desarrollo educativo.
- 3.- Mantener canales de comunicación con directivos y personal adecuado, de la Corporación Municipal de Puente Alto



## MARCO DE VALORES ACTITUDES

La Comunidad Educativa Casas Viejas, promueve los siguientes valores que han sido definidos y que se incorporan a todo el quehacer de la escuela, con carácter transversal. Cada uno de éstos valores se vivencia a través de las actitudes que en su conjunto dan cuenta del valor.

<b>V A L O R E S</b>	<b>VERDAD</b>	<b>SOLIDARIDAD Y JUSTICIA</b>	<b>AMOR</b>	<b>TRABAJO</b>	<b>TEMPLANZA</b>	<b>LIBERTAD</b>
<b>A C T I V I D A D E S</b>	Veracidad Coherencia Transparencia Honestidad Objetividad Autenticidad Sinceridad Fortaleza	Compromiso Respeto Responsabilidad Participación Generosidad Corresponsabilidad Servicio Sensibilidad social Entrega Fraternidad Veracidad Valentía Coherencia Tolerancia Juicio	Fidelidad Amistad Aceptación Confianza Apertura Diálogo Empatía Lealtad Respeto Ternura Tolerancia Amabilidad Comprensión Alegría Aprecio Sensibilidad	Colaboración Fortaleza Perseverancia Participación Responsabilidad Compromiso Dedicación Esfuerzo Organización Creatividad Disposición Laboriosidad Entrega Optimismo Originalidad Orden	Humildad Fortaleza Tranquilidad Sobriedad Autocontrol Auto superación Prudencia Asertividad Confianza Moderación Armonía	Responsabilidad Compromiso Entrega Autonomía Autocontrol Discernimiento Sensatez Cordura Madurez Curiosidad

--	--	--	--	--	--	--

### MARCO DE CAPACIDADES Y DESTREZAS

Consecuente con nuestra Misión y Proyecto, la Comunidad Educativa Casas Viejas promueve el desarrollo de las siguientes capacidades, que han sido definidas y que se incorporan en cada uno de los subsectores de aprendizaje y que tienen un carácter transversal. En su conjunto representan el quehacer que involucra el desarrollo de los estudiantes

Cada una de éstas capacidades se concretiza a través del logro de cada una de las destrezas (que en su conjunto constituyen la capacidad) las cuales dan origen a los objetivos de aprendizajes para los diferentes ciclos y subsectores.

CAPACIDADES	COMUNICACIÓN	INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	PENSAMIENTO CREADOR	PENSAR EN SISTEMA	PENSAMIENTO AUTÓNOMO	TRABAJO EN EQUIPO
<b>DESTREZAS</b>	Representar Expresar Escuchar Interpretar Evaluar Aplicar	Asombrar Explorar Indagar Seleccionar Clasificar Proyectar Comprobar Formular	Comprender Discriminar Relacionar Categorizar Formular hipótesis Comprobar Concluir	Imaginar Diseñar Apreciar Producir Valorar Compartir	Comprender Relacionar Proyectar Ejecutar Demostrar	Reflexionar Dilucidar Valorar Expresar Actuar Responder	Identificar Empalzar Estructurar Organizar Coordinar Evaluar Corresponder

## V. EVALUACIÓN.

Este proyecto educativo institucional se evaluará por medio del PME que posee objetivos estratégicos en la diferente área (Gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos.)